

**C. XXXXXXXX**

**Presente**

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-139/08 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° fracción II, 41 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y en el acuerdo que con esta misma fecha emitió la Unidad de Enlace del Poder Judicial del Estado dentro del expediente que se formó con motivo de la solicitud presentada consistente en **“Juzgado Mixto San Luis Río Colorado Sonora. Lista de acuerdos, expediente 814/2008 con fecha del día 7 de noviembre del 2008”**; me permito comunicar, que las listas de acuerdos de carácter oficial que emiten los Juzgados de Primera Instancia se publican en los estrados de cada recinto judicial para que cualquier ciudadano pueda consultarlas. Así mismo, también pueden consultarse en el sitio electrónico del Poder Judicial del Estado de Sonora [www.stjsonora.gob.mx](http://www.stjsonora.gob.mx) apartado correspondiente de “Listas de acuerdos,” no obstante, éstas últimas listas, solo tienen carácter informativo, no oficial.